



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
RNAE 626 - R.U.C. 1305016088001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA EXTERNA

A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE:



GRUPO: L Y L CONSTRUCCIONES S.A.

**POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

**EXAMINADO POR:
ECON. C.PA. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
SC - RNAE No. 626**



Econ. *Mary M. Anchua Reyes*

Auditor Externo
R.N.A.E. 526 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUALOR

CONTENIDO:

➤ INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.

➤ ESTADOS FINANCIEROS:

- ✓ Estado de Situación Financiera.
- ✓ Estado de Resultado Integral.
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo.

➤ NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Páginas:

1. Identificación y objeto de la compañía.....	12
2. Bases para la elaboración de estados financieros y principales políticas contables aplicadas.....	12-15
3. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	16
4. Cuentas y documentos por cobrar.....	17
5. Servicios y otros pagos anticipados.....	18
6. Activos por impuestos corriente.....	18
7. Otros activos corrientes.....	19
8. Propiedades, planta y equipo.....	20-21
9. Cuentas y documentos por pagar.....	22
10. Obligaciones con el IESS y empleados por pagar.....	22-23
11. Obligaciones con la administración tributaria.....	23
12. Capital suscrito.....	24
13. Aportes futuras capitalizaciones.....	24
14. Reserva legal.....	25
15. Ganancias acumuladas.....	25
16. Ventas netas y otros ingresos no operacionales.....	26-27
17. Costo de venta y producción.....	27
18. Gastos operacionales.....	28
19. Conciliación tributaria.....	29
20. Saldos y transacciones con partes relacionadas.....	30-31
21. Reformas tributarias.....	31-33
22. Eventos subsecuentes.....	33



Econ. Mary M. Auchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

➤ **ABREVIATURAS:**

- ✓ *NIC: Normas Internacionales de Contabilidad.*
- ✓ *NIIF - PYMES: Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.*
- ✓ *IASB: Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.*
- ✓ *SRI: Servicios de Rentas internas.*
- ✓ *LORTI: Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.*
- ✓ *RLRTI: Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.*
- ✓ *US\$: Dólares de los Estados Unidos de América.*

ESPACIO EN BLANCO



Econ. María M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

INFORME DE AUDITORÍA EXAMINADO POR EL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

**A los Señores Accionistas de:
L Y L CONSTRUCCIONES S.A.**

1. Opinión:

Hemos auditado los estados financieros de la compañía L Y L CONSTRUCCIONES S.A., que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas. Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, fueron examinados por nuestra firma auditora, cuyo informe de fecha 29 de marzo de 2019 fue emitido sin salvedades.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la compañía L Y L CONSTRUCCIONES S.A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como sus estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes).

2. Fundamentos de la opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la compañía L Y L CONSTRUCCIONES S.A., de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros:

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas



Econ. María M. Anchundia Reyes

Auditor Externa
R.N.A.E. 626 - R.U.C. 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

internacionales de información financiera (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en funcionamiento utilizando dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la compañía o de cesar sus operaciones.

La dirección de la compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la compañía.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría conteniendo nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Dentro del cumplimiento de nuestro trabajo y de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional, tomando en consideración la aplicación del escepticismo profesional que debe cumplir el auditor.

Obtenemos información sobre el control interno importante para cumplir con el encargo de auditoría, con el fin de aplicar procedimientos de auditoría adecuados a la situación presentada y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.

Evaluamos la aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables reveladas en los estados financieros presentados por la administración.

Evaluamos en base a la evidencia de auditoría obtenida sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento, situación que debemos revelar en nuestro informe de auditoría.



Econ. Mary M. Anchundia Reyes

Auditor Externo
RNAE 626 - RUC: 1305016089001
Calle 110 y Av. 112 esquina
MANTA - ECUADOR

Informamos a la administración de la compañía los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia importante del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

5. Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación e informe con relación a actos ilegales, presuntos fraudes, abusos de confianza, y otras irregularidades si se llegaren a detectar en el desarrollo de nuestro encargo de auditoría y que ha sido requerido en el Art. 18, Sección III, del Reglamento sobre Auditoría Externa expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011, publicada en el registro oficial No. 879 de noviembre 11 de 2016, correspondiente a la compañía **L Y L CONSTRUCCIONES S.A.**, por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019, serán emitidos por separado.

Manta - Manabí - Ecuador, abril 06 de 2020


ECON. MARY ANCHUNDIA REYES
AUDITOR EXTERNO
RUC: 1305016089001

**No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE No. 626**

L Y L CONSTRUCCIONES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic</u> <u>2019</u>	<u>31-Dic</u> <u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	4,203	21,162
Cuentas y documentos por cobrar	4	227,264	104,213
(-) Previsión acumulada para cuentas incobrables	4	(5,962)	(5,962)
Servicios y otros pagos anticipados	5	18,394	19,568
Activos por impuestos corrientes	6	41,337	31,698
Otros activos corrientes	7	791,981	791,961
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>1,077,197</u>	<u>962,640</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo, neto	8	1,902,293	2,051,039
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>1,902,293</u>	<u>2,051,039</u>
TOTAL DE ACTIVO		<u>2,979,490</u>	<u>3,013,679</u>

Las notas explicativas 3 a 8 son parte integrante de los estados financieros.

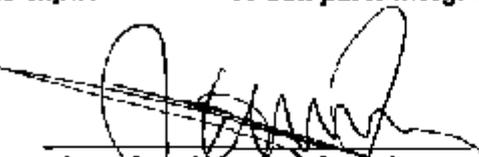

 Ing. Joe Jameth Lopez Loo
 GERENTE GENERAL

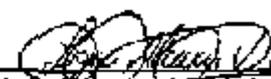

 Ing. Ligia Fernanda Alcívar Vélez
 CONTADOR GENERAL

L Y L CONSTRUCCIONES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

PASIVO		NOTAS	
		31-Dic 2019	31-Dic 2018
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas y documentos por pagar	9	187,285	223,814
Obligaciones con el IESS y empleados por pagar	10	11,047	15,257
Obligaciones con la administración tributaria	11	10,436	6,067
TOTAL PASIVO CORRIENTE		208,768	245,138
TOTAL DE PASIVO		208,768	245,138
PATRIMONIO			
Capital social	12	570,000	570,000
Aportes de accionistas para futuras capitalizaciones	13	274,374	274,374
Reserva legal	14	192,914	192,696
Ganancias acumuladas	15	1,731,471	1,720,096
Ganancia neta del periodo		1,963	11,376
TOTAL PATRIMONIO		2,770,721	2,768,541
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,979,490	3,013,679

Las notas explicativas 9 a 15 son parte integrante de los estados financieros.

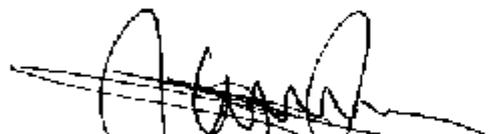

Ing. Joe Jaimeth López Loor
GERENTE GENERAL


Ing. Ligia Fernanda Alcívar Vélez
CONTADOR GENERAL

L Y L CONSTRUCCIONES S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DE LOS PERÍODOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>NOTAS</u>	<u>31-Dic 2019</u>	<u>31-Dic 2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
(+) Ventas netas	16	332,149	537,297
(-) Costo de venta y producción	17	(165,187)	(312,692)
GANANCIA BRUTA		166,962	224,605
(-) GASTOS OPERACIONALES:			
Administración y ventas		(179,779)	(199,288)
Financieros		(3,584)	(3,859)
No deducibles		(26)	(387)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(183,388)	(203,514)
INGRESOS NO OPERACIONALES			
(+) Otros ingresos	16	23,009	783
GANANCIA ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		6,583	21,874
(-) 15% participación de trabajadores	19	(987)	(3,281)
GANANCIA DESPUÉS DE PART. TRABAJADORES		5,595	18,593
(+) Gastos no deducibles	19	9,925	8,467
SALDO GANANCIA GRAVABLE		15,520	27,060
(-) 22% impuesto a la renta	19	(3,414)	(5,963)
GANANCIA NETA		2,181	12,640
(-) 10% reserva legal	14	(218)	(1,264)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO		1,963	11,376

Las notas explicativas 16 a 19 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Jos. Jarroeth Lopez Loo
GÉRENTE GENERAL


Ing. Ligia Fernanda Alcívar Vélez
CONTADOR GENERAL

L Y L CONSTRUCCIONES S.A. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 <i>(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)</i>						
DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE ACCIONES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	RESERVAS LEGAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADOS DEL EJERCICIO	
					GANANCIAS ACUMULADAS	GANANCIAS NETAS DEL PERIODO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	570,000	274,374	107,432	3,870,000	44,000	2,785,307
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de Ganancias de 2017	-	-	-	44,000	(44,000)	-
Apropiación de reserva legal de 2018	-	-	1,567	-	-	1,264
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	11,376	11,578
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	570,000	274,374	108,999	3,914,000	33,376	2,796,887
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:						
Transferencia de ganancias de 2018	-	-	-	11,376	(11,376)	-
Apropiación de reserva legal de 2019	-	-	219	-	-	218
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	1,982	1,983
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	570,000	274,374	109,218	4,025,376	1,982	2,799,071

Las notas explicativas 12 a 15 son parte integrante de los estados financieros.


Ing. José Joaquín López López
GERENTE GENERAL


Ing. Ligia Fariñas Alcívar Vélez
CONTADOR GENERAL

L Y L CONSTRUCCIONES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	31-Dic 2019	31-Dic 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(174,959)	137,993
<i>Clases de cobros por actividades de operación</i>	209,098	733,932
(+) Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	209,098	579,380
(+) Otros cobros por actividades de operación	-	154,551
<i>Clases de pagos por actividades de operación</i>	(384,057)	(595,938)
(-) Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(215,468)	(387,666)
(-) Pagos a y por cuenta de los empleados	(164,879)	(194,023)
(-) Otros pagos por actividades de operación	(127)	-
(-) Intereses pagados	(3,584)	(3,850)
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(10,390)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	158,000	(141,393)
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	(150,611)
(+) Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	158,000	9,217
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(16,959)	(3,400)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	21,162	24,561
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	4,203	21,162
 CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PÉRDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	6,583	21,874
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(13,466)	158,345
(+/-) Ajustes por gasto de depreciación	(9,254)	102,781
(+/-) Ajustes por gasto por impuesto a la renta	(3,414)	(5,953)
(+/-) Ajustes por gasto por participación trabajadores	(987)	(3,281)
(+/-) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	180	62,798
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(168,045)	(40,226)
(+/-) (Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(123,051)	42,083
(-/-) (Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-	(2,576)
(-/-) (Incremento) disminución en anticipos de proveedores	1,174	(4,308)
(-/-) (Incremento) disminución en otros activos	(9,639)	-
(+/-) Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(36,529)	(61,277)
(+/-) Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	-	(10,390)
(+/-) Incremento (disminución) en beneficios empleados	-	(3,757)
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(174,959)	137,993

Las notas explicativas son parte integrante de los estados financieros.


Ing. Joe Jameth López Coor
GERENTE GENERAL


Ing. Ligia Fernanda Aicivar Vélez
CONTADOR GENERAL

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía **L Y L CONSTRUCCIONES S.A.**, fue constituida en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, mediante escritura pública el 30 de octubre de 2006 ante la Notaría Novena de Portoviejo Abg. Luz Hessidha Daza López e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Portoviejo, el 08 de noviembre de 2006, bajo el No. 511 y anotado en el repertorio general con el número 24, para dar cumplimiento a la resolución No. 06-P-DIC-0000548 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del 06 de noviembre de 2006. Además, cuenta con expediente societario No. 95665.

El plazo de duración de la compañía es de 50 años, contados a partir del 08 de noviembre de 2006 hasta el 08 de noviembre de 2056.

El representante legal de la compañía es el Sr. Joe Jameth López Loo, su nombramiento consta de un periodo de duración de 5 años, contados a partir del 26 de octubre de 2016, fecha en que fue inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí – cantón Portoviejo, avenida Paulo Emilio Macías y Ricaurte.

Cuenta con Registro Único de Contribuyente No. 1391740719001.

Las actividades económicas de la compañía **L Y L CONSTRUCCIONES S.A.**, son:

- La construcción de calles y carreteras.
- Construcción de viviendas.
- Construcción de edificios, completos o partes de edificios.
- Alquiler de maquinarias y equipos de construcción y de ingeniería civil.
- Actividades de ingeniería civil.
- Actividades de alquiler de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrato para locales comerciales.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), La Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b. Moneda funcional. -

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c. Efectivo y equivalentes al efectivo. -

Se considera efectivo, al dinero físico, así como también los depósitos en las diferentes cuentas bancarias de la empresa.

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

d. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. -

La mayoría de las ventas son a cuenta corriente por lo que no se hace necesario realizar condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. El método de reconocimiento de esta evaluación está definido por la norma del Servicio de Rentas Internas quien determina el porcentaje de estimación por incobrables. Existen otras cuentas por cobrar que serán llevadas a valor nominal liquidables en el corto plazo.

e. Pagos anticipados. -

Los pagos anticipados corresponden a adelantos entregados a proveedores por servicios, los mismos que serán trasladados al gasto por el costo del servicio recibido.

f. Propiedades, planta y equipo. -

Las propiedades, planta y equipo son aquellos bienes de naturaleza permanente utilizadas por una entidad, que sirvan para el cumplimiento de sus objetivos específicos, siendo su característica una vida útil larga, estarán registrados al costo, las renovaciones y mejoras son contabilizadas como un costo adicional de las propiedades, planta y equipo; únicamente cuando pueden ser medidas confiablemente y se demuestre que los desembolsos resultarán en beneficios económicos futuros por el uso del activo, mientras que los desembolsos para mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

g. Beneficios a los empleados. -

Los beneficios de los trabajadores son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión.

h. Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, ya que la compañía utilizará recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

i. Reconocimiento de ingresos. -

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

i. Reconocimiento de ingresos. (Continuación). -

La compañía reconoce ingresos por la prestación de servicios, obras civiles, alquiler de maquinarias, alquiler de bien inmueble y de otros ingresos, cuando es efectuada la transferencia del servicio al cliente.

j. Reconocimiento de costos y gastos. -

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

k. Impuesto corriente. -

El impuesto corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ESPACIO EN BLANCO

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo está confirmada por los siguientes saldos a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Caja		
Caja general	3.734	4.542
Bancos	a)	
Banco del Pacífico Cta. Cte. 4544084	165	1.333
Banco Pichincha Cta. Cte. 3429197604	5	1.184
Banco Internacional Cta. Cte. 7600616981	167	171
Banco Comercial de Manabí Cta. Cte. 201248416	132	13.931
TOTAL	4.203	21.162

a) Saldos de disponibilidad inmediata en cajas e instituciones financieras locales, destinados para cubrir las obligaciones económicas de la compañía.

Las instituciones financieras locales presentan las siguientes calificaciones, según las firmas calificadoras de riesgos registrados en la Superintendencia de Bancos del Ecuador:

Instituciones financieras	Calificación
Banco del Pacífico	AAA
Banco Pichincha	AAA- / AAA-
Banco Internacional	AAA- / AAA
Banco Comercial de Manabí	C

ESPACIO EN BLANCO

4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR. -

A diciembre 31 de 2019 y 2018 los saldos contables del rubro cuentas y documentos por cobrar es:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por cobrar			
Cuentas por cobrar clientes			
Relacionadas	a)	54.433	25.420
No relacionadas	b)	171.831	78.793
(-) Previsión acumulada para cuentas incobrables	c)	(5.962)	(5.962)
Otras cuentas por cobrar			
Relacionadas		1.000	-
TOTAL		221.302	98.251

- a) Derechos exigibles facturados a clientes relacionados locales US\$ 25.420 (saldo de años anteriores) y US\$ 29.012 del periodo correspondiente por la prestación de servicios de mantenimiento de bodegas (Ver nota 20 - Saldos y transacciones con partes relacionadas).
- b) Saldos facturados por cobrar a clientes no relacionados locales US\$ 63.552 del Proyecto Carrizal y US\$ 11.280 a Portoaguas EP (saldo de años anteriores); Consorcio RR&O US\$ 79.431 y el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo US\$ 17.564 correspondientes al periodo 2019, originados por la prestación de servicios de construcción de obras, alquiler de maquinarias e inmuebles. Recuperados según la liquidación de la planilla de servicios o los plazos y/o prórrogas establecidas en los contratos celebrados.
- c) El artículo 10 literal 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno indica: "Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. La Compañía no realiza el deterioro de cuentas por cobrar por créditos incobrables del ejercicio económico auditado, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y, por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

5. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS. -

La cuenta servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Anticipos a proveedoras	18.394	19.568
TOTAL	18.394	19.568

Pagos realizados anticipadamente a terceros provenientes de años anteriores (US\$ 17.296) y del presente ejercicio económico (US\$ 1.098) por la adquisición bienes y servicios prestados. Pendientes por liquidar, los mismos que serán cancelados una vez que se realice la facturación respectiva.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES. -

Un detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el grupo activos por impuestos corrientes corresponde a:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Retenciones en la fuente (2019)	a)	16.055	16.346
Crédito tributario I.R.	a)	25.281	12.669
Crédito tributario IVA		-	463
TOTAL		41.337	31.696

e) Créditos tributarios a favor de la compañía, que pueden ser compensados en la declaración anual del Impuesto a la Renta de Sociedades; o ser solicitados al fisco como pago en exceso o pago indebido de ser el caso, y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración, según e lo indicado en el art. 47 de la LRTI.

7. OTROS ACTIVOS CORRIENTES. -

Otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 reflejan los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Otros activos corrientes			
Cuentas por cobrar sustitutivas	a)	709.451	709.451
Cuentas por cobrar SRI	a)	82.510	82.510
AÑO 2010	1.181		
AÑO 2012	1.930		
AÑO 2013	11.551		
AÑO 2014	13.638		
AÑO 2015	7.459		
AÑO 2016	46.750		
TOTAL		791.961	791.961

a) Representan valores reconocidos en años anteriores y que afectaron movimientos de los ejercicios económicos 2010 al 2016, por requerimiento de la Administración Tributaria Servicio de Rentas Internas (SRI) de dar de baja facturas reconocidas y canceladas por la compañía en los ejercicios económicos indicados, que al realizarse la reversión contable da como resultado la creación de la cuenta en mención. Al cierre del ejercicio económico auditado dichos valores aún se mantienen en los registros contables de la empresa.

ESPACIO EN BLANCO

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO. -

Las propiedades, planta y equipo de la compañía L Y L CONSTRUCCIONES S.A., han sido valorizados al costo de adquisición y sus depreciaciones determinados en base al método de línea recta, de acuerdo a la vida útil de los bienes y a las Normas de Contabilidad.

Las depreciaciones se registran con cargo a costos operacionales del año, utilizando las tasas estimadas y estipuladas en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

En el año 2019, la Administración de la compañía tomo la decisión de realizar la venta de una de sus propiedades, planta y equipo (excavadora) mediante contrato de compraventa, maquinaria según las especificaciones a continuación:

- **Marca:** Caterpillar.
- **Año:** 2012.
- **Clase:** Excavadora Oruga.
- **Motor:** Caterpillar.
- **Modelo:** 320DL.
- **Potencia:** 138 HP.
- **Número:** GDC42020.
- **Chasis:** CAT0320DVA8F01972.
- **Avalúo:** US\$. 115.000.
- **Matrícula:** 7.1-12-000837.

(Ver cuadro de movimiento de propiedades, planta y equipo).

ESPACIO EN BLANCO

L Y L CONSTRUCCIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación). -

L&L CONSTRUCCIONES S.A.					
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018					
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)					
Descripción	Saldo al 31/12/18	Adiciones	Ventas / bajas	Saldo al 31/12/19	% DEPREC.
COSTO					
NÓ DEPRECIABLES					
Terrenos	43.580	-	-	43.580	
DEPRECIABLES					
Edificio	599.364	-	-	599.364	
Vehículos	1.031.756	-	-	1.031.756	20
Maquinaria y equipos	1.592.772	-	(158.000)	1.434.772	10
Muebles y enseres	25.491	-	-	25.491	10
Equipos de oficina	880.95	-	-	881	
Equipos de computación y software	14.038	-	-	14.038	
SUBTOTAL	3.307.821	-	(158.000)	3.149.821	
(-) Dep. acumulada de vehículos	(513.887)	(16.899)	-	(530.786)	
(-) Dep. acumulada de maquinarias y equipos	(720.818)	(38.245)	66.009	(694.054)	
(-) Dep. acumulada de muebles y enseres	(15.537)	(507)	-	(16.044)	
(-) Dep. acumulada de equipos de oficina	(125)	-	-	(125)	
(-) Dep. acumulada de equipos de computación	(6.416)	(104)	-	(6.520)	
(-) TOTAL DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(1.256.782)	(56.755)	66.009	(1.247.528)	
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	2.051.039	(56.755)	(91.991)	1.902.293	

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR. -

El grupo cuentas y documentos por pagar a diciembre 31 de 2019 y 2018 presenta los siguientes saldos contables:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Cuentas y documentos por pagar			
Cuentas por pagar proveedores			
No Relacionadas	a)	121.743	164.178
Otras cuentas y documentos por pagar			
Relacionadas	b)	65.542	59.636
TOTAL		187.285	223.814

a) Obligaciones pendientes de cancelación que se mantienen de años anteriores y originadas en presente ejercicio económico a proveedores no relacionados locales, originados por la adquisición de materiales de construcción, repuestos, suministros, combustible, herramientas y servicios varios. Con plazos de pagos de hasta 90 días.

b) Prestamos de años anteriores y del presente ejercicio económico, recibidos de partes relacionadas locales. Y que no generan intereses futuros. (Ver nota explicativa No. 20 – Saldos y transacciones con partes relacionadas).

10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR. -

Constituyen aquellas obligaciones sociales que la empresa proporciona a sus empleados bajo relación de dependencia a cambio de sus servicios prestados. Obligaciones establecidas según la Ley de Seguridad Social, el Código de Trabajo y demás disposiciones legales vigentes. Los cuales se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Sueldos por pagar		5.986	7.229
Décimo tercer sueldo		357	682
Décimo cuarto sueldo		1.412	1.673
Utilidad 15% participación de trabajadores	a)	987	3.281
IESS por pagar		1.572	1.768
Préstamos de IESS por pagar		733	625
TOTAL		11.047	15.257

10. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS POR PAGAR (Continuación). -

a) **Participación a Trabajadores.** - De conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Código de Trabajo, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. (Ver nota 19 – Conciliación tributaria).

11. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos pendientes de cancelación a la Administración Tributaria (SRI) corresponden a los siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Retenciones de IVA		63	70
Retenciones en la fuente		32	44
Impuestos por pagar (IVA)		2.241	-
IVA crédito por liquidar		4.685	-
Impuesto a la renta (2019)	a)	3.414	5.953
TOTAL		10.436	6.067

a) Corresponden a la provisión del Impuesto a la Renta de Sociedades calculada con la tarifa impositiva para sociedades determinada en el art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el ejercicio fiscal 2019, la compañía se acoge a la rebaja del 25% al 22% del Impuesto a la Renta por haber obtenido ingresos inferiores a \$ 1,000.000 y estar considerada como pequeña empresa; reducción de (3) puntos porcentuales según a lo indicado en el artículo innumerado agregado, que dice lo siguiente:

“Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo. El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria. (Ver nota 19 – Conciliación tributaria).

12. CAPITAL SOCIAL. -

Constituye el monto total del capital de la compañía, representado por acciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de la compañía está conformado por 570.000 acciones ordinarias y nominativas, cuyo valor es de US\$ 1 cada una, distribuido como sigue:

Accionistas	Nacionalidad	%	Valor Total USD
López Loor Jacinto Jared	Ecuador	1	6.774
López Loor Joe Jameth	Ecuador	99	563.226
TOTAL		100	570.000

13. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES. -

Valores que se mantienen de años anteriores por concepto de aportes entregados de los accionistas de la compañía para ser capitalizados. Los cuales se desglosan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Aportes futuras capitalizaciones		
López Loor Jacinto Jared	78.311	78.311
López Loor Joe Jameth	196.063	196.063
Saldo al 31 de diciembre de 2019	274.374	274.374

ESPACIO EN BLANCO

14. RESERVA LEGAL. -

El saldo contable que la compañía mantiene acumulado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de US\$ 192.914.

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Reserva legal		
Saldo al inicio de año	192.696	191.432
(+) Aumentos en el año	218	1.264
Saldo al 31 de diciembre de 2019	192.914	192.696

La Ley de Compañías requiere que en las Compañías Anónimas el 10% de la ganancia neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

El incremento en el año, corresponde a la apropiación de la reserva legal proveniente de las ganancias del ejercicio económico 2019.

15. GANANCIAS ACUMULADAS. -

La cuenta ganancias acumuladas a diciembre 31 de 2019 y 2018 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Ganancias acumuladas		
Saldo al inicio de año	1.720.096	1.676.005
(+) Transferencias de resultados de 2018	11.376	44.090
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.731.471	1.720.096

ESPACIO EN BLANCO

16. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES. -

Las ventas netas y otros ingresos de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprenden lo siguiente:

DESCRIPCIÓN		VALORES US\$	
		31/12/2019	31/12/2018
Ventas netas			
Venta de bienes gravado tarifa 12%			
Reciclaje		224	219
Prestación de servicios	a)	19.982	51.959
Alquiler de equipos	b)	134.869	-
Alquiler de bien inmueble	c)	177.380	164.710
Alquiler de maquinarias y equipos		-	394.015
(-) Descuentos en ventas		(112)	(12.670)
(-) Devolución en ventas		-	(60.935)
Otros ingresos		6	-
Otros ingresos no operacionales			
Utilidad en venta de activos	d)	23.009	783
TOTAL		355.158	538.079

- a) Ingresos por actividades ordinarias tarifa 12%, que la compañía reconoce por la prestación de servicios de mantenimiento de bodegas a la compañía Arquicon S.A. US\$ 14.633; y, US\$ 5.349 por servicios de fiscalización en la construcción de la matriz del Banco Comercial de Manabí, ubicado en la Avenida Reales Tamarindos, de la ciudad de Portoviejo - provincia de Manabí.
- b) Ingresos por actividades ordinarias tarifa 12% que la compañía reconoce por el alquiler de maquinarias y equipos al Consorcio RR&O US\$. 122.297 y a la compañía Arquicon S.A. US\$. 11.742.
- c) Ingresos por actividades ordinarias tarifa 12%, que la compañía reconoce por el alquiler de oficinas para el funcionamiento del GAD Municipal de Portoviejo en lo que corresponde al despacho y unidades operativas y de atención a usuarios no cubiertas en el Colegio de Ingenieros Civiles del cantón Portoviejo.

16. VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES (Continuación). -

d) Ingresos no operacionales obtenidos por la utilidad en la venta de propiedad, planta y equipo maquinaria (excavadora) según la siguiente descripción:

- **Marca:** Caterpillar.
- **Año:** 2012.
- **Clase:** Excavadora Oruga.
- **Motor:** Caterpillar.
- **Modelo:** 320DL.
- **Potencia:** 138 HP.
- **Número:** GDC42020.
- **Chasis:** CAT0320DVA8F01972.
- **Avalúo:** US\$. 115.000.
- **Matricula:** 7.1-12-000837.

17. COSTO DE VENTA Y PRODUCCIÓN. -

El costo de venta y producción de la compañía se refiere a:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
<i>(-) Costo de venta de producción</i>		
<i>Materiales de construcción</i>	(6.469)	(86.264)
<i>Servicios recibidos</i>	(792)	(2.899)
<i>Costo maquinarias y camiones</i>	(62.729)	(59.368)
<i>Depreciación de propiedades, planta y equipo</i>	(46.856)	(94.682)
<i>Depreciación de propiedades, planta y equipo (N/D)</i>	(9.899)	(8.100)
<i>Seguros y reaseguros</i>	-	(106)
<i>Sueldos y salarios y demás remuneraciones</i>	(28.312)	(37.677)
<i>Aporte patronal</i>	(4.273)	(5.803)
<i>Fondos de reserva</i>	(831)	(2.732)
<i>Aporte ajustes horas extras</i>	-	(26)
<i>Gasto IESS</i>	(3)	(19)
<i>Beneficios sociales e indemnización</i>	(4.212)	(5.824)
<i>Uniformes trabajadores</i>	-	(72)
<i>Otros beneficios</i>	(812)	(9.121)
TOTAL	(165.187)	(312.892)

18. GASTOS OPERACIONALES. -

Los gastos operacionales de la compañía por su naturaleza, según sus registros contables administración, ventas, financieros y no deducibles son como siguen a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Administración y ventas		
Sueldos y salarios y demás remuneraciones	(103.000)	(100.000)
Aporte patronal	(11.742)	(10.927)
Fondos de reserva	(8.686)	(7.858)
Beneficios sociales	(3.007)	(4.076)
Otros gasto personal	(5.027)	(6.131)
Honorarios, comisiones y dietas	(5.121)	(12.015)
Arrendos	(3.261)	(3.261)
Mantenimiento y reparación	(13.048)	(3.394)
Seguros y reaseguros	-	(9.680)
Suministros y materiales de oficina	(764)	(1.500)
Notarios y registradores	(4.594)	(400)
Gastos por reembolso	(9.899)	(9.224)
Impuestos y contribuciones	(3.955)	(21.930)
Servicios básicos	(3.626)	(4.031)
Gasto de viajes	(1.560)	(507)
Gasto de gestión	(1.358)	(648)
Promoción y publicidad	(180)	(1.366)
IVA cargado al gasto	(7)	(26)
Gastos varios	(954)	(2.312)
TOTAL	(179.779)	(199.288)

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) Financieros		
Comisiones bancarias	(63)	(68)
Chequeras	(34)	(161)
Intereses varios	(3.487)	(3.610)
TOTAL	(3.584)	(3.859)

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
(-) No deducibles		
Gastos no deducibles	(26)	(367)
TOTAL	(26)	(367)

19. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del 15% participación de trabajadores, del 22% impuesto a la renta causado y del saldo a favor del contribuyente es como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
<i>Utilidad contable</i>	6.583	21.974
Menos:		
<i>15% participación de trabajadores</i>	987	3.281
Más:		
<i>Gastos no deducibles locales</i>	9.925	8.467
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA TARIFA 22%	15.520	27.060
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3.414	5.953
CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR / SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE		
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3.414	5.953
<i>Saldo del anticipo pendiente de pago</i>	-	-
<i>Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado</i>	-	-
<i>(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio fiscal declarado</i>	-	-
(=) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	3.414	5.953
<i>(+) Saldo del anticipo pendiente de pago</i>	-	-
<i>(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal</i>	16.055	18.346
<i>(-) Crédito tributario de años anteriores</i>	25.281	12.889
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	-	-
SUBTOTAL SALDO A FAVOR	37.922	25.281

ESPACIO EN BLANCO

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS. -

Saldos con partes relacionadas:

Un resumen de los saldos con partes relacionadas, resultantes de las transacciones antes indicadas, es como sigue:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos:		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
Cientes		
López Loo Jared		
Saldo inicial	25.420	25.420
Valores facturados en el año	-	-
Valores recibidos en el año	-	-
SALDO POR COBRAR	25.420	25.420
ARQUICÓN S.A.		
Cientes		
Saldo inicial	-	-
Valores facturados en el año	29.540	-
Ajustes realizados en el año	(528)	-
SALDO POR COBRAR	29.012	-
Otras cuentas por cobrar relacionadas		
Saldo inicial	-	-
Valores entregados en el año	14.575	-
Valores recibidos en el año	(13.575)	-
SALDO POR COBRAR	1.000	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR ARQUICÓN S.A.	30.012	-

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$	
	31/12/2019	31/12/2018
Pasivos:		
Cuentas por pagar a partes relacionadas:		
ARQUICÓN S.A.		
Saldo inicial	240	85
Cargos a pasivo préstamos recibidos en el año	22.942	671
Ajustes realizados en el año	1.611	-
Valores pagados en el año	(7.888)	(517)
SALDO POR PAGAR	16.905	240
López Loo Joe		
Saldo inicial	59.396	62.396
Cargos a pasivo préstamos recibidos en el año	-	-
Valores pagados en el año	(10.759)	(3.000)
SALDO POR PAGAR	48.637	59.396
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS	65.542	59.636

20. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación). -

Transacciones con partes relacionadas:

Un resumen de las transacciones del año con partes relacionadas, es como se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALORES US\$ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	
	Ingresos	Gastos
	Ventas	Sueldos y salarios
Arquicon S.A.	26.375	-
Ing López Loor Joe	-	76.000
TOTAL	26.375	76.000

21. REFORMAS TRIBUTARIAS. -

En el Suplemento al Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales modificaciones tributarias se indica lo siguiente:

Capítulo II

REFORMAS A VARIOS CUERPOS NORMATIVOS

Sección 1era.

REFORMAS A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Artículo 20.- Sustitúyase el artículo 41, por el siguiente:

"Art. 41.- Pago del impuesto. - Los sujetos pasivos deberán efectuar el pago del impuesto a la renta en los plazos y en la forma que establezca el reglamento.

El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago anticipo voluntario se establecerán en el reglamento."

21. REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación). -

Capítulo III

DE LA CONTRIBUCIÓN ÚNICA Y TEMPORAL

Artículo 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Artículo 57. La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario.

Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses, sin que se extienda el pago de la cuota inicial establecida en el artículo 152 del Código Tributario.

La falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados en este Capítulo será sancionada con una multa equivalente a mil quinientos dólares de los

21. REFORMAS TRIBUTARIAS (Continuación). -

Estados Unidos de América (USD\$1.500,00) por cada mes o fracción de mes de retraso en la presentación, multa que no excederá del cien por ciento (100%) de la contribución.

La presentación tardía de la declaración se sancionará conforme lo dispuesto en el primer inciso del artículo 100 de la Ley de Régimen Tributario Interno. El pago de las referidas multas no exime a los sujetos pasivos del cumplimiento de la obligación tributaria.

22. EVENTOS SUBSECUENTES. -

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO